



MOCIÓN RELATIVA AL TRASLADO DEL MERCADILLO A SU UBICACIÓN ANTERIOR

D. **Francisco Javier Núñez Álvarez**, portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Elgoibar, presenta para su debate y aprobación en el siguiente Pleno Ordinario, la siguiente Moción:

El Partido Popular adquirió como compromiso en su campaña electoral trasladar el mercadillo semanal de su ubicación actual, en Sigma, a su ubicación originaria, siguiendo la postura mantenida por este grupo político en la anterior legislatura.

Tras casi dos años de legislatura actual, durante los cuales el actual equipo de gobierno y quienes le apoyan no han dado ningún tipo de “interés” en este asunto, he considerado necesario dejar patente el compromiso que en su día adquirí y conocer cuál es la postura tanto del equipo de gobierno como del resto de grupos políticos municipales, algunos de los cuales también adquirieron el compromiso de volver el mercadillo a su situación original.

Según hemos podido leer, las ventas se han reducido un 70%, gran número de comerciantes ante este hecho han dejado de acudir. En resumen, la decisión tomada por el PNV y EA en la anterior legislatura y mantenida por estas mismas formaciones en la actualidad se ha demostrado, en opinión de los comerciantes del mercadillo como desacertada.

Para el Partido Popular la anterior situación era más adecuada, dada su ubicación céntrica, además de animar la vida social durante la celebración del mismo. Además considero que esta es una demanda no sólo de este grupo político sino de una amplia mayoría de los elgoibarreses, y si el equipo de gobierno tiene alguna duda solo tiene que consultar a los elgoibarreses, que para otras cosas sí que habla de consulta.

Por todo ello, el Partido Popular propone al Pleno el siguiente acuerdo:

- El Ayuntamiento de Elgoibar trasladará el actual mercadillo en Sigma a su ubicación original.

En Elgoibar, a 23 de febrero de 2009.

Fdo. Francisco J. Núñez Álvarez
Portavoz del Grupo Popular
15.390.085A